COMUNICADO

PARA PAGOS DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL CONTRATADO NUEVO DEL ÁMBITO DE LA UGEL PUNO (QUE NUNCA HAN TENIDO VÍNCULO LABORAL CON LA UGELP), DEBEN ADJUNTAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- COPIA DE D.N.I.
- N° DE CUENTA CORRIENTE
- DECLARACION JURADA DE REGIMEN PENSIONARIO (AFP – ONP)

DE NO ADJUNTAR NO SE PROGRAMARÁ SU PAGO DE HABERES BAJO RESPONSABILIDAD DE LOS INTERESADOS. ENTREGAR A LA OFICINA DE REMUNERACIONES.

REQUISITOS PARA APERTURA DE CUENTA CORRIENTE

- COPIA DE D.N.I.
- COPIA DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO Y/O ACTA DE CONTRATO RECEPCIÓN EN SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN.

ALFREDO MACEDO RAMIREZ
JEFE DEL AREA DE ADMINISTRACION
UGEL PUNO